



20/15

97803

MODELO DE UTILIDAD

por 20 años

a favor de D. JUAN MOLINA SATORRR, de nacionalidad española,  
residente en Barcelona, Mallorca, 422.- - - - -  
por: "DISPOSITIVO COMPLEMENTARIO PARA MARTILLOS". - - - -

MEMORIA DESCRIPTIVA

El presente modelo de utilidad concierne a un  
dispositivo complementario para martillos.

Sabido es que un sin fin de piezas y elementos  
5 de materiales diversos sometidos, con múltiples finalida-  
des, a la acción del martillo, sufren los efectos de los  
martillazos, deformándose indebidamente y, en ocasiones,  
rompiéndose. Para eliminar estos inconvenientes, han sido  
ensayados ciertos dispositivos, que no han dado los resul-  
10 tados apetecidos; además, dichos dispositivos, han de ser



acoplados a la cabeza del martillo previa preparación del mismo por ejemplo con ayuda de roscas o de otros medios, lo cual exige una conformación especial de la herramienta, que, debido a ello, no puede ser utilizada, con otros fines, es decir, desprovista de los aludidos dispositivos.

El dispositivo objeto de este modelo de utilidad, no tan sólo protege de manera absoluta el material que se martilla, sino que, además, se acopla con facilidad a un martillo común, sin peligro de desprendimiento fortuito. Consiste, sucintamente, el dispositivo en cuestión en una monopieza a modo de cápsula de plástico semirrígido provista de una cavidad debidamente conformada que permite su adaptación a una de las extremidades de la cabeza de un martillo normal presentando dicha cápsula una cara extrema de percusión y destinada a amortiguar la violencia de los martillazos y a evitar el deterioro del material que se golpea.

Para la mejor comprensión de la presente memoria descriptiva se acompaña una hoja de dibujos, en los que se ha representado un caso práctico de aplicación, que se cita sólo a título de ejemplo no limitativo del alcance de este modelo de utilidad.

En los dibujos:

La figura 1 muestra la cápsula objeto del dispositivo en sección alzada.

La figura 2 es una vista igual de la cápsula, acoplada ya a la cabeza de un martillo.

Esta realización consiste en una monopieza de plástico semirrígido, tal como nylon, a modo de cápsula



2017

-1- que presenta una cavidad -2- adaptable a presión a la extremidad redondeada -3- de la cabeza de un martillo -M-. El dispositivo queda sujeto a dicha extremidad sin posibilidad de desprendimiento fortíto, para lo cual, la boca de la cavidad -2- presenta una zona estrechada -4- y un reborde -5- dirigido hacia el interior. La cápsula -1- comprende una cara -6- de percusión, ligeramente convexa, destinada a amortiguar la violencia de los martillazos a fin de evitar el deterioro del material que se golpea.

El modelo, dentro de su esencialidad, puede ser llevado a la práctica en otras formas de realización que difieran sólo en detalle de la indicada a título de ejemplo, a las cuales alcanzará igualmente la protección que se recaba. Podrá, pues, fabricarse el dispositivo en cualquier configuración y tamaño y con los materiales y medios más adecuados, por quedar todo ello comprendido en el espíritu de las reivindicaciones,

N O T A

Se reivindica como objeto del presente modelo de utilidad:

1.- Dispositivo complementario para martillos, caracterizado por estar constituido por una monopieza a modo de cápsula de material semirrígido que presenta una cavidad adaptable a presión a una de las extremidades de la cabeza del martillo, cuya cápsula está dotada de una cara extrema de percusión y destinada a amortiguar la violencia de los martillazos a fin de evitar el deterioro del material que se golpea.

2.- Dispositivo complementario para martillos,

97803

20/1/63



según la reivindicación anterior, caracterizado por el hecho de que la boca de la cápsula presenta un reborde dirigido hacia el interior, a continuación del cual existe una zona cóncava divergente, todo ello para impedir que la cápsula se desprenda del martillo al adaptarse a la forma de éste.

3.- Dispositivo complementario para martillos.

Consta la presente memoria descriptiva de cuatro hojas, mecanografiadas, foliadas, numeradas y escritas por una sola cara, acompañada de una hoja de dibujos.

Madrid, 20 de Febrero de 1963

JUAN MOLINA SATORRA  
P.A.

det k



FIG. 1

97803

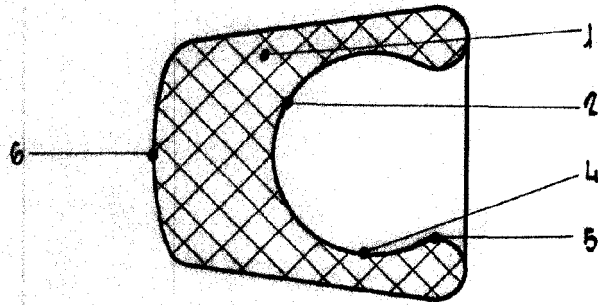
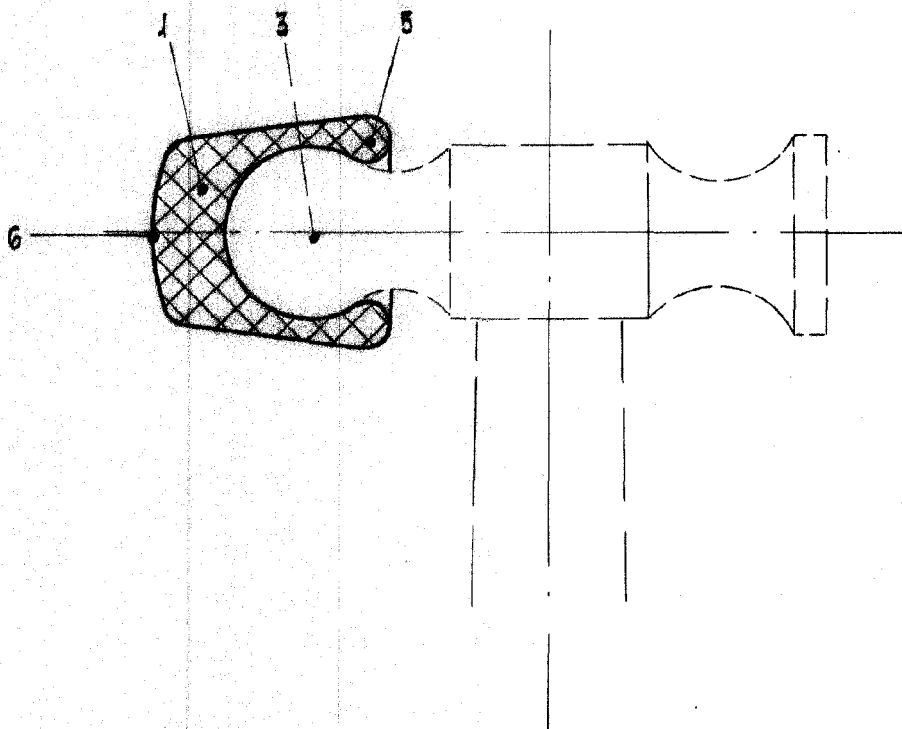


FIG. 2



Barcelona, 20 Febrero 1963.

p. a.

Escala variable